



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120230
CUI 11001024000020210219600
HERMIDES TIQUE SANTA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cuatro (04) de noviembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado doctor **GERSON CHAVERRA CASTRO** mediante auto del 26 de octubre de 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **HERMIDES TIQUE SANTA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Ibagué y el Juzgado Promiscuo Municipal de Coyaima, trámite que se hace extensivo a la Fiscalía que actuó en el proceso objeto de cuestionamiento, por la presunta vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso, trabajo y diversidad étnica y cultural. Se vinculan al trámite constitucional a las partes e intervinientes dentro del proceso penal seguido en contra de HERMIDES TIQUE SANTA por el delito de violencia intrafamiliar, entre ellos a la víctima.

Lo anterior con el fin de notificar a la señora **YULY MONTAÑA POLOCHE**- Víctima dentro del proceso con radicado 73217408900120190027700, así como a las demás partes e intervinientes con interés en el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor